

Fecha: 07-08-2025
Medio: Diario Financiero
Supl.: Diario Financiero
Tipo: Noticia general
Título: Aseguradores afirman que el 60% del aumento de las solicitudes por SIS se explican por temas demográficos

Pág.: 21
Cm2: 406,6
VPE: \$ 3.603.213

Tiraje: 16.150
Lectoría: 48.450
Favorabilidad:  Neutra

Aseguradores afirman que el 60% del aumento de las solicitudes por SIS **se explican por temas demográficos**

■ El presidente del gremio alertó que el 40% restante de alza no tiene una explicación, según un análisis del economista David Bravo.

POR MARÍA PAZ INFANTE

Aunque se prorrogó la votación en general del proyecto de ajustes al Seguro de Invalidez y Supervivencia (SIS), este miércoles la comisión de Trabajo del Senado retomó la tramitación de la iniciativa.

En la ocasión, expuso el presidente de la Asociación de Aseguradores, Alejandro Alzérreca, quien reiteró su preocupación por la iniciativa.

El dirigente gremial recordó que las solicitudes para hacer uso del beneficio se han más que duplicado en la última década, principalmente en personas mayores a 55 años.

Para analizar la situación, las aseguradoras encargaron un estudio al economista Da-

vid Bravo, cuyo trabajo –según adelantó Alzérreca– concluyó que los temas demográficos explican alrededor del 60% del incremento de las solicitudes y dictámenes de invalidez.

Sobre el 40% restante, dijo que “no hemos encontrado a la fecha la explicación”.

Sostenibilidad

También, mostró su inquietud respecto a la sostenibilidad del seguro en el largo plazo, dado su comportamiento de la última década y el aumento en la esperanza de vida.

“El riesgo obviamente es que el 2,5% (de cotización entre SIS y compensación a mujeres por mayor sobrevivencia que definió la reforma) no alcance si se dan estos esce-



El presidente de la Asociación de Aseguradores, Alejandro Alzérreca, expuso en el Senado.

narios en el futuro”, alertó.

Sobre la sostenibilidad, el ministro de Hacienda, Mario Marcel, detalló que el fondo deja de ser sustentable en

el escenario de tasa de 2% en forma permanente, y comienza a decrecer a partir de 2050.

Así, estimó que las probabilidades de que esta tasa se dé sobre el 1,7% de forma permanente son bajas y no es consistente con su variación histórica desde 2008.

Mesa de trabajo

Asimismo, Alzérreca instó a crear una mesa de trabajo para obtener las explicaciones del aumento de solicitudes y buscar soluciones de mejora.

En particular, planteó un espacio en que participen el Fondo Autónomo de Protec-

La industria planteó que si se ajusta la cobertura del SIS a la Ley de Accidentes del Trabajo, se genera un ahorro de 0,5 puntos de cotización.

ción Previsional (FAPP), la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), la Superintendencia de Pensiones y la de Seguridad Social (Suseo), además de las AFP y

las aseguradoras.

Una de las ideas que ha planteado la industria aseguradora es igualar o cerrar la asimetría de la invalidez asociada al sistema de pensiones, versus de la Ley de Accidentes del Trabajo.

“Si ajustamos la cobertura del seguro a la Ley de Accidentes del Trabajo, nuestras estimaciones nos dan que se produciría un ahorro de alrededor de 0,5 puntos de cotización”, explicó Alzérreca, indicando que esto podría destinarse a mejorar el sueldo líquido de las personas, o un nuevo beneficio que también han propuesto, como el seguro de dependencia.